

*RECIBI EN FECHA 01/10/2020*  
*Martín Flores Avila*  
*AA*

Versión pública aprobada mediante acuerdo CT. 04SO.21.10.20/01, emitida por el Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, el día 21 de octubre de 2020, en su cuarta sesión ordinaria.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**INSURGENTES SUR 452, COL. ROMA SUR, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06760, TELEFONO 52 65 74 00 EXT. 7160**  
**PEDIDO**

<b>NO. DE SOLICITUD:</b> 10001968	<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> AÑO: 2020 MES: 04 DIA: 01	<b>VIGENCIA</b> DEL: 01.04.2020 AL: 30.04.2020	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b> ADJUDICACIÓN DIRECTA <b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> ART 42 DE LA LAASSP	<b>NO. DE PEDIDO:</b> 4500001548
<b>PRESTADOR:</b> 100000017 PRODUCTOS Y MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. <b>DOMICILIO:</b> PONCITLAN NO. 86-C COL. JARDINES DEL COUNTRY C.P. 44210 GUADALAJARA, JAL. <b>R.F.C.:</b> PML970127F38			<b>LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:</b> En la Dirección Estatal de Guadalajara, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas 2305 Edif. H Local 102, Col. Las Torres. C.P. 44530, Guadalajara, Jalisco.	

		<b>FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:</b> 01.04.2020 AL 30.04.2020	<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:</b> SI ( ) NO (X) MONTO:			
No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	35801 "Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene"	"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GUADALAJARA"	1	SER	11,449.61	11,449.61

**QUE COMPRENDE.** - La contratación del Servicio Integral de Limpieza de las oficinas de la Dirección Guadalajara, el prestador del servicio realizará la limpieza de conformidad a lo siguiente: a) La Oficina del Director se limpiará dos veces al día, b) El área de atención a clientes se limpiará tres veces al día, c) Las oficinas de los Coordinadores se limpiarán una vez al día, d) Los escritorios de los analistas se limpiarán una vez al día, e) Los botes de basura se vaciarán dos veces al día, f) El área de comedor se limpiará dos veces al día, g) Los baños se limpiarán dos veces al día, h) En los casos que proceda el lavado de vidrios de la sucursal se realizará dos veces por semana, i) El lavado de las sillas y sillones se realizará una vez al mes y a petición del Administrador del Pedido, j) La limpieza de los pisos de la Oficina en donde se ubica la sucursal será de dos veces al día, k) El pulido de los pisos se realizará una vez al mes y se desmanchará cada que lo solicite el administrador del Pedido. Para realizar dichas actividades, el prestador del servicio que resulte adjudicado deberá de proporcionar un elemento (de acuerdo a las necesidades de cada oficina).

**PLAZO:** El prestador del servicio que resulte adjudicado deberá entregar al administrador del contrato o a quien el designe en los plazos y periodicidad establecidos los siguientes insumos:

**HORARIO DEL SERVICIO:**  
El horario de labores de dicho personal será de lunes a sábado de 08:00 hrs a 16:30 hrs, con un tiempo de tolerancia de 10 minutos y con un horario de comida de 30 minutos, el prestador del servicio que resulte adjudicado, se reserva el derecho de sustituir a sus elementos por la necesidad del servicio, en cuyo caso deberá enviar un elemento, para esto deberá de notificarlo al Administrador del Contrato con 2 días de anticipación

MATERIAL	CANTIDAD	PERIODICIDAD	TIEMPO DE ENTREGA
Multisusos	5 Litros	Mensual	Los primeros 5 días naturales del mes
Cloro de marca (cloralex)	5 Litros	Mensual	
Sarricida	3 Litros	Mensual	
Aceite para moop	1 Litros	Mensual	
Jabón detergente	10 Kilos	Mensual	
Jabon de pastilla	5 piezas	Mensual	
Bolsa para basura jumbo	40 piezas	Mensual	
Bolsa para basura 60x90	30 piezas	Mensual	
Fibras	1 paquetes	Mensual	
Pastillas para baño	20 piezas	Mensual	
Aromatizante de marca (fabuloso)	15 Litros	Mensual	
Shampoo para manos	2 Litros	Mensual	
Moop 60 cms	1 Pieza	Mensual	
Gautes	1 par	Mensual	
Papel higiénico	40 Rollos grandes	Mensual	
Toallas sanitas	1 Caja	Mensual	
Rollo para manos	24 Rollos	Mensual	

<b>IMPORTE CON LETRA:</b> ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M. N. MAS I.V.A.	<b>SUBTOTAL</b>	11,449.61
<b>ANTICIPO:</b> N/A	<b>I.V.A.</b>	1,831.94
<b>OBSERVACIONES:</b> *De conformidad al anexo técnico presentado por la Directora Regional de Occidente.	<b>TOTAL</b>	13,281.55

<b>POR EL PRESTADOR:</b>  C. Luis Arturo Casillas Eusebio Representante Legal	<b>AREA REQUIRENTE y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO:</b>  Lic. Ruth Leovana Lizaola Huerta Directora Comercial Regional Occidente	<b>AREA CONTRATANTE:</b>  Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>POR EL INSTITUTO FONACOT:</b>  Lic. Sergio Jalil Romero Bonilla Subdirector de Adquisiciones	 Lic. Ruth Leovana Lizaola Huerta Directora Comercial Regional Occidente
--	--	---	--	--

Elaboró. - Luis Eduardo Tovar Luna:  
 Revisó. - Carlos de Alba Alcántara:

